

**CLUB SEGURO**



**CLINICAS NUBA  
SERVICIO GRATUITO PARA ACCIDENTADOS**

¿HA SUFRIDO ALGÚN ACCIDENTE  
CON RESPONSABILIDAD CIVIL (TRÁFICO, ATROPELLO,  
CAÍDA EN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO, VÍA PÚBLICA...)?

¡CONOZCA SUS DERECHOS Y RECIBA  
ASISTENCIA SANITARIA Y JURÍDICA GRATUITA\*!

IDENTIFIQUESE COMO USUARIO DE COYSALUD PARA  
REALIZAR LA CONSULTA QUE PRECISE A ESTE RESPECTO.

\*(SI PROCEDE, CONSULTAR CONDICIONAMIENTO CON LA  
ENTIDAD).

TLF: 900 802 040



**GESTORIA GONZALEZ-SERNA**

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
A PARTICULARES Y A EMPRESAS.

PROMOCIÓN 20% DESCUENTO SOBRE LA TARIFA DE  
NUESTROS SERVICIOS PARA TODOS  
LOS USUARIOS DE COYSALUD.

C/ AMADOR DE LOS RIOS, 33, 1ºE  
41003, SEVILLA  
TLF: 954 417 109 / 650 711 410  
gonzalezserna@gestoressevilla.com

**CLUB OCIO Y SALUD**

Oficinas Centrales: C/Virgen de Luján, 30B, Entreplanta Derecha, 41011, SEVILLA [www.clubocioysalud.com](http://www.clubocioysalud.com)

DATOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICACION. CONFIRMAR OFERTA CON CADA EMPRESA OFERTANTE\*.

**CLUB SEGURO**



**CORREDURIA DE SEGURO INSEMAT**

10% DESCUENTO.

C/ MANUEL PACHECO, S/N, LOCAL 3  
41004, SEVILLA  
TLF: 954 426 785



**CAMINO & SEVILLANO  
ASESORIA, GESTORIA, ABOGADOS**

ASESORES-GESTORES: 15% DESCUENTO EN CONSULTAS  
SOCIOLABORALES Y DECLARACIONES DE LA RENTA.

ABOGADOS: 10% DESCUENTO EN CONSULTAS,  
CONTRATOS Y DEMANDAS  
(CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVO Y BANCARIO).

[www.bufetecaminoysevillano.es](http://www.bufetecaminoysevillano.es)  
C/ REAL, 7A  
41960, GINES (SEVILLA)  
TLF: 954 714 989

**CLUB OCIO Y SALUD**

Oficinas Centrales: C/Virgen de Luján, 30B, Entreplanta Derecha, 41011, SEVILLA [www.clubocioysalud.com](http://www.clubocioysalud.com)

DATOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICACION. CONFIRMAR OFERTA CON CADA EMPRESA OFERTANTE\*.

\*Promociones sujetas a modificación. Consultar previamente la vigencia en el centro colaborador ofertante. COYSalud no se hace responsable de modificaciones realizadas por parte del centro no notificadas en tiempo y forma para su actualización. COYSalud facilita la relación entre los profesionales y usuarios proporcionando el apoyo administrativo necesario. Por ello, en caso de daño y/o perjuicio que pudiera derivarse directa o indirectamente de cualquier acto conveniado o promocional que se produzca en los centros, se podrán exigir responsabilidades exclusivamente al profesional que realice dicho acto, liberando expresamente a COYSalud de cualquier responsabilidad, incluso subsidiaria. Esta cláusula permanecerá en vigor incluso una vez extinguida la relación contractual.